



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19 ES	11	NUMERO	25 8 9 9 8	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

16 DIC. 1981 1752

14.1. NUMERO		15. FECHA	16. PAIS
14.2. FECHA DE PUBLICIDAD		17. CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 B2/00	
18. TITULO DE LA PATENTE "UNA ABRAZADERA PERFECCIONADA"			
19. NOMBRE DEL INVENTOR DON MANUEL RODERO CAMPOS			
20. DIRECCION DEL INVENTOR BARCELONA - San Juan de Malta 221			
21. NOMBRE DEL AGENTE DON MANUEL RODERO CAMPOS			
22. NOMBRE DEL AGENTE DON JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial			

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una abrazadera perfeccionada.

En los modelos de abrazaderas para enlazar y sujetar diversos tipos de elementos se tiende a conseguir, conjuntamente con una resistencia satisfactoria a la tensión a que han de estar sometidas, el máximo posible de sencillez para su montaje y eventualmente para ser desmontadas, asegurando mediante un bloqueo adecuado cualquier fallo accidental que pueda producir la inutilización del servicio para el que son destinadas.

El modelo de la presente invención cumple a la perfección los requisitos antes mencionados. Estos requisitos se logran con eficacia por su propia constitución en fleje de una sola pieza, sin posibilidad de que tengan lugar desacoplamiento, posibles siempre cuando se trata de abrazaderas multicomponentes, y por presentar un sistema de graduación adaptable a cualquier diámetro y un sistema de cierre seguro, constituido por expansiones del propio material integrante del fleje.

Esencialmente, la abrazadera de la invención, del tipo que consiste en una tira en material de alta resistencia a la ruptura bajo tensión y fácilmente adaptable como envolvente al conjunto que debe enlazar, tiene como característica fundamental la de presentar en su desarro-

- llo dos extensiones coplanarias, perpendiculares y desiguales en uno de sus extremos, dispuestas a cada lado de la tira, presentando la mayor un ojal distanciado en forma tal que ajuste al paso en montaje para la menor, conformada a modo de lengüeta, entre cuyas dos extensiones, izadas perpendicularmente, se aloja la zona extrema opo-  
5. nente de la tira curvada sobre sí misma en servicio, excediendo de dicho punto una porción de la citada tira y, la extensión mayor, abatida sobre ésta, con inserción en su ojal y  
10. doblez consecutivo de la lengüeta opo- nente constituyen el cierre de retención de la tira curvada en servicio, de la cual, su porción laminar excedente, replegada sobre el citado cierre constituye el elemento de seguridad y bloqueo del mismo.
15. Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- En el dibujo:
20. La figura 1 representa la abrazadera en su completo desarrollo.
- La figura 2 es una perspectiva del citado desarrollo con las extensiones constitutivas del cierre dispuestas para su montaje.
25. Las figuras 3a, 3b y 3c, representan en perspecti-

va tres etapas del montaje de la abrazadera, para comprender mejor la función de sus elementos componentes.

5. En las figuras vemos la tira (1) con las extensiones coplanarias (2) y (3) en uno de sus extremos. De tales extensiones, la mayor (2) presenta un ojal o ranuración (4) distanciada en forma tal que permite el ajuste de la menor (3) configurada a modo de lengüeta. En el momento de ser puesta en servicio la abrazadera se alzan, perpendicularmente al plano laminar (1), ambas extensiones (figura 2) y, entre ellas, se sitúa la tira (1), curvada y ajustada al conjunto que debe enlazar (figura 3a);

10.

Seguidamente se abate la extensión laminar mayor (2), haciendo pasar por su ojal (4) la lengüeta (3); (figura 3b), que, a su vez se dobla también para evitar su fuga. De este modo se ha constituido el cierre de la abrazadera. Este cierre se asegura bloqueándolo por repliegue sobre el mismo de la porción laminar (5) excedente en el curvado de la misma.

15.

La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la comprendida en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará la misma protección que se recaba.

20.

Se podrá, pues, construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo

25.

ello comprendido en el espíritu de la siguiente nota reivindicatoria.

NOTA

5. Descripto el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

1. Una abrazadera perfeccionada, del tipo que consiste en una tira en material de alta resistencia, a la ruptura bajo tensión y fácilmente adaptable como envoltente o elemento de presión al conjunto a enlazar, caracterizado por presentar en su desarrollo dos extensiones coplanarias, perpendiculares y desiguales, en uno de sus extremos, dispuestas respectivamente en sentido oponente a cada lado de la tira, presentando la mayor un ojal distanciado en forma tal que, en montaje, ajuste al paso de la menor conformada a modo de lengüeta, entre cuyas dos extensiones, izadas perpendicularmente, asienta la zona extrema oponente de la tira curvada sobre si misma en servicio, excediendo de dicho punto una porción de la citada tira y, la extensión mayor abatida sobre ésta con inserción en su ojal y doblez consecutivo de la lengüeta oponente constituyen el cierre eventual elegido de la tira en servicio, de la cual, su porción laminar excedente, replegada sobre el citado cierre constituye el elemento de seguridad y bloqueo del mismo.

2. Una abrazadera perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

~~De a.~~

~~JAIMÉ ISERN~~

~~D. P.~~

Hecho. M.ª LUISA ISERN CUYAS



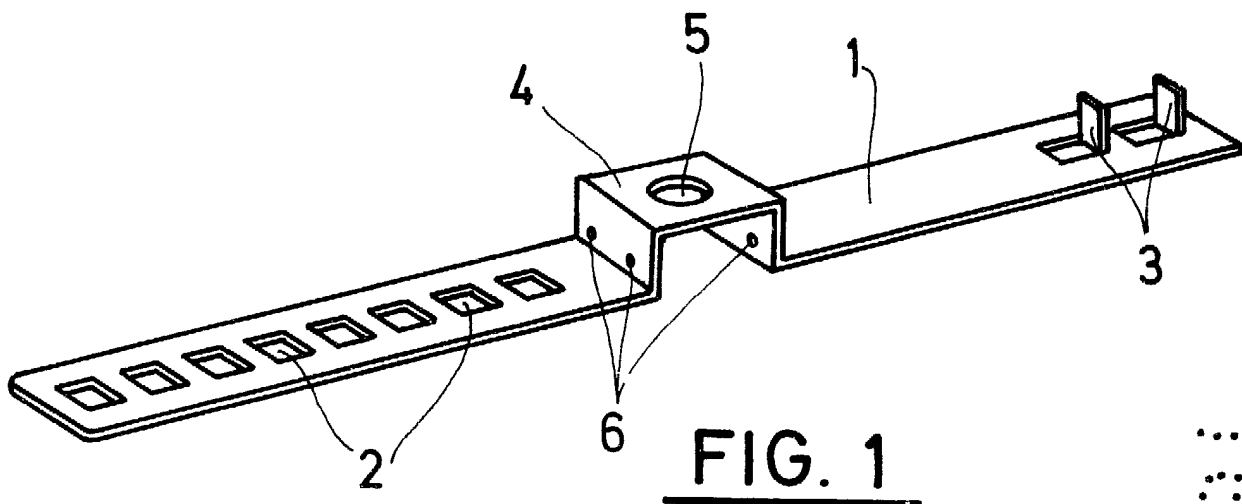


FIG. 1

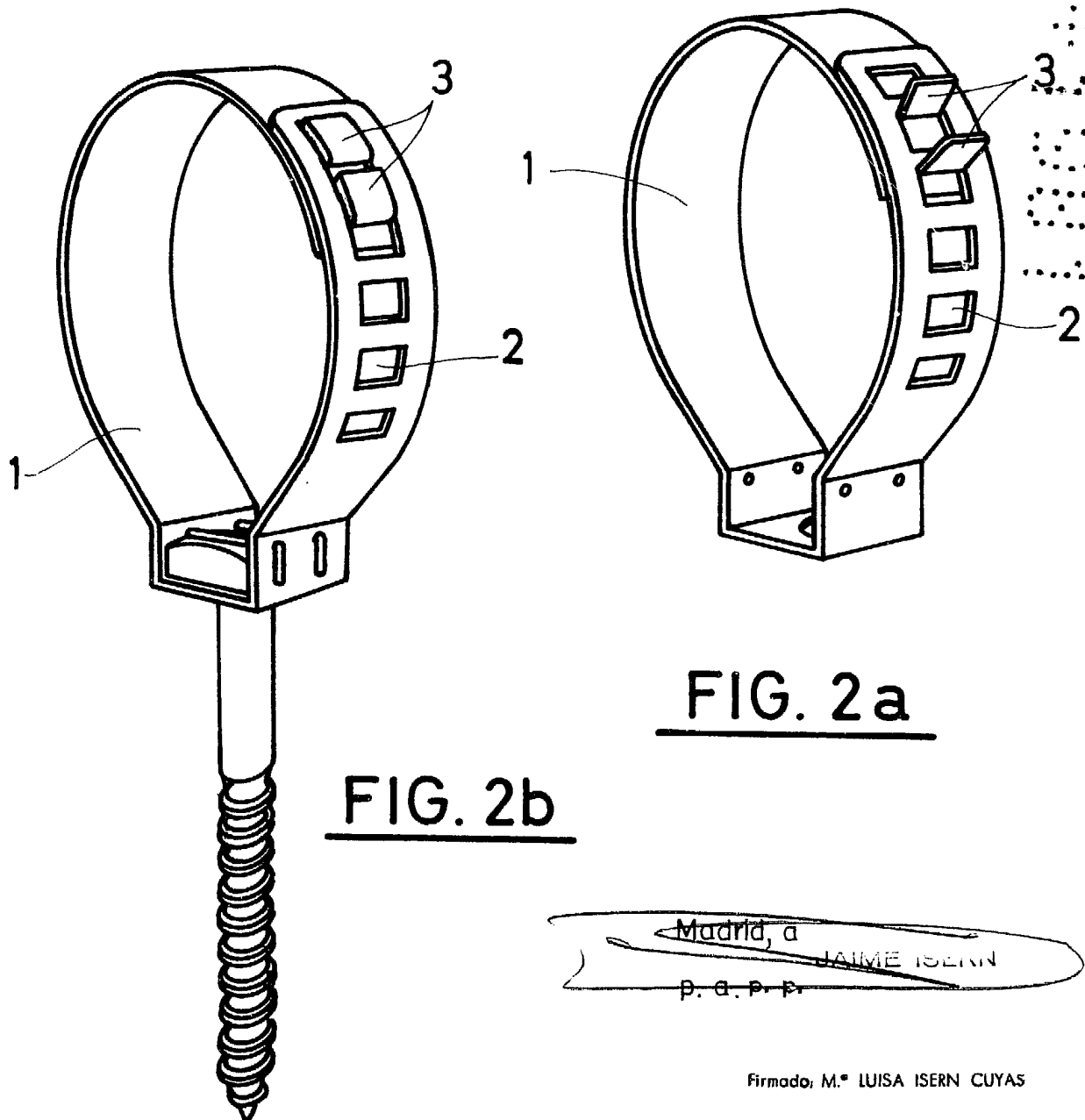
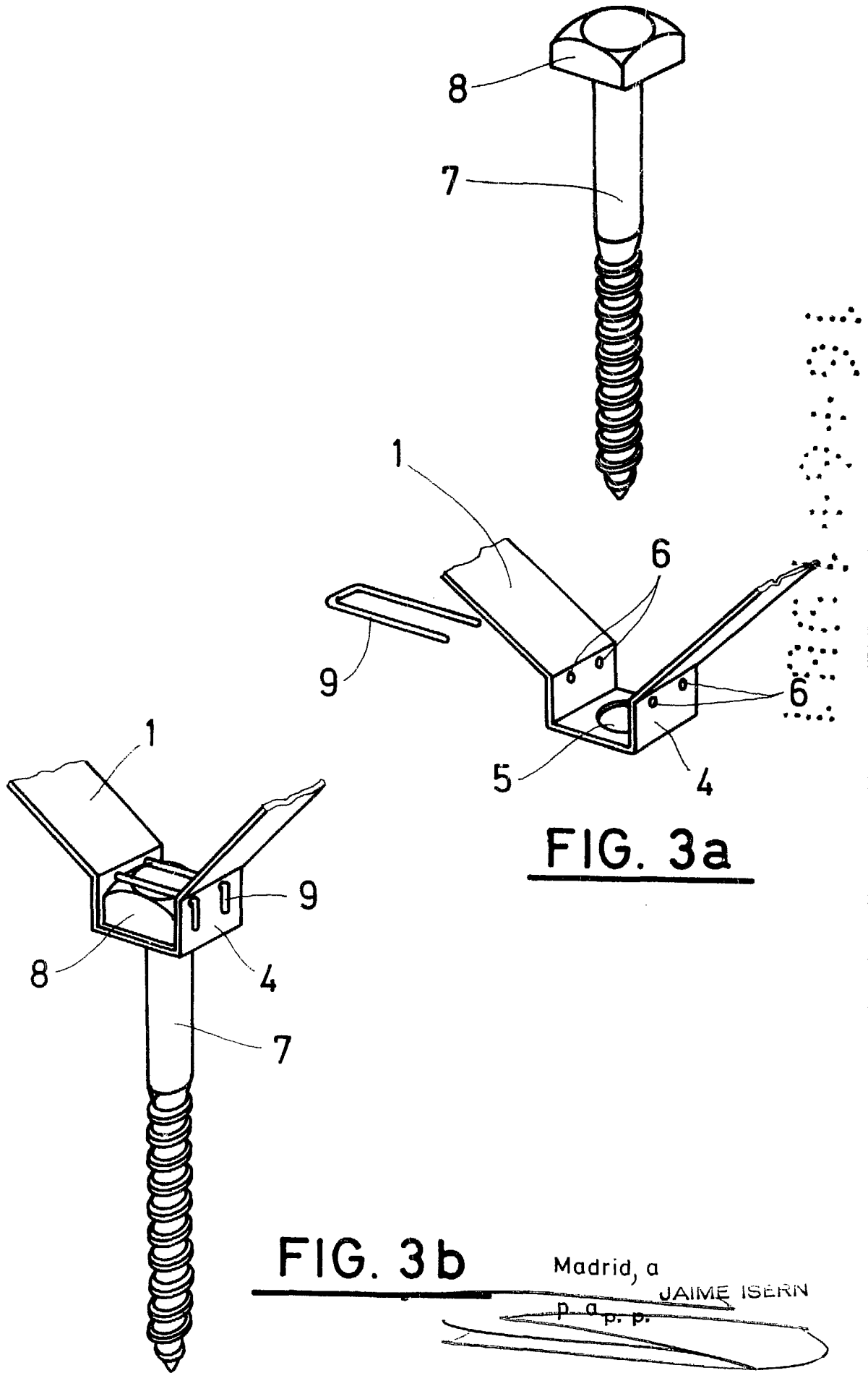


FIG. 2b

FIG. 2a

Madrid, a JAIMÉ ISERN  
p. a. p. p.



**FIG. 3a**

**FIG. 3b**

Madrid, a  
**JAIMÉ ISERN**  
p. a. p. p.

Firmado: M.ª LUISA ISERN CUYAS